

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

13577 MADRID

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que mediante Decreto de fecha 5/07/11 en el procedimiento seguido a instancia de don Diego Armando Yaguachi Sislema, don Ángel Rubén García Bareiro en reclamación de cantidad, contra las empresas Superalia Servicios, S.L., y Superalia Servicios Integrales, S.L., se ha acordado citar a Superalia Limpiezas y Servicios Integrales, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6/11/12 a las 12:15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social n.º 13, sito en la calle Princesa, 3 – 3.ª, en Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Superalia Limpiezas y Servicios Integrales, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 11 de abril de 2012.- M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A120022149-1